

COMISIÓN CONJUNTA DE DEPORTES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Hora: 16:30

TEMAS:

Expediente 27.313 P. de Ley. Prohibir la transformación de Asociaciones Deportivas en Sociedades Anónimas Deportivas (SAD) con el fin de preservar la naturaleza y los valores inherentes a las asociaciones deportivas sin ánimo de lucro. (Juan José BAHILLO).

I. Se encuentran presentes en el Salón de los Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, los presidentes de ambas Comisiones: Deportes (José María KRAMER) y de Legislación General (Marcelo LÓPEZ) y Señoras y Señores legisladores: Carolina STREITENBERGER, Débora TODONI, Gladys SALINAS, Gabriela LENA, Mauro GODEIN, Julia CALLEROS ARRECOUS, María Elena ROMERO, Mariana BENTOS, Susana PÉREZ.

II. El Presidente de la Comisión de Deportes, José M. KRAMER, inicia la reunión habiéndose conformado el quórum reglamentario. Seguidamente explica que el autor del proyecto no ha podido asistir para fundamentar su iniciativa, pero considera oportuno comenzar el debate y escuchar las opiniones de los miembros de la Comisión al respecto. Agrega que ha intentado comunicarse con el Director de Persona Jurídica para asesorarse al respecto porque entiende que no es posible legislar en los términos expresados.

III. LENA y TODONI, comparten que no se puede legislar al respecto y que la materia está contenida en el Decreto de Necesidad y Urgencia nacional.

IV. LENA y LÓPEZ proponen dar intervención a los Presidentes de Clubes y representantes de Ligas y gente relacionada al deporte y determinar una postura al respecto, pudiendo elaborar una resolución o darle la forma más conveniente. ROMERO propone invitar al Secretario de Deportes y CALLEROS ARRECOUS propone invitar a Juventud Unida de Gualaguaychú.

VI. Siendo autorizado por los presidentes de Comisión, se da intervención al Dr. Emilio FOUCES, quien expresa su punto de vista y la complejidad que representa la propuesta respecto a la Ley de Sociedades del Estado y la autoridad de aplicación provincial, Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (DIPJ). Asimismo refiere a cuestiones prácticas que podrían presentarse en la implementación, funcionamiento de asambleas, clubes pequeños. TODONI resalta la importancia de los clubes a nivel local como formadores de valores sociales.

VII. Los miembros de la Comisión comparten que la iniciativa es parte de un debate que debe ponerse en agenda con participación de los interesados. Siendo la hora 17:20 hs. se da por finalizada.